

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No 117 DE 2020

En Cota, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: El Doctor JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN en calidad de Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON TENICO DE ASEO EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de supervisor del contrato y la Señora BLANCA NEIDA CASTRO QUEVEDO con cédula de ciudadanía No. 1.070.917.282, en calidad de contratista, con el objeto de liquidar en forma bilateral el CONTRATO No. 117 de 2020 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 literal B, Artículo 44 y Artículo 52 del Acuerdo 01 de 2014 Manual de contratación, con fundamento en los principios de legalidad y autonomía de la voluntad.

Aspectos generales del contrato:

CONTRATISTA : BLANCA NEIDA CASTRO QUEVEDO
OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO EN BARRIDO Y LIMPIEZA Y LAVADO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE COTA, EN DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), INSERTADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y EMSERCOTA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO : EL VALOR TOTAL ASIGNADO A ESTE CONTRATO ES DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.350.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN : EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA ES HASTA EL 30 NOVIEMBRE Y PRORROGA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA DE INICIO : SEPTIEMBRE 01 DE 2020
FECHA DE TERMINACION : DICIEMBRE 31 DE 2020

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
nar@emsercota.gov.co





EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA
EMSERCOTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

GE-Min014

Balance final del contrato:

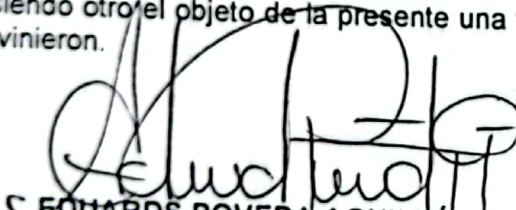
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.350.000,00	SALDO
RUBROS	24511	
	VALOR	
VALOR ACTA 1	\$ 1.500.000,00	\$ 4.850.000,00
VALOR ACTA 2	\$ 1.500.000,00	\$ 3.350.000,00
VALOR ACTA 3	\$ 1.500.000,00	\$ 1.850.000,00
VALOR ACTA 4	\$ 1.500.000,00	\$ 350.000,00
TOTAL EJECUTADO	\$ 6.000.000,00	
SALDO	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00

TOTAL A GIRAR	\$ 1.500.000,00
---------------	-----------------

De acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el Técnico de aseo de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDS EDWIND POVEDA AGUILLON y supervisor del contrato, del día treinta (30) del mes de diciembre de 2020, y del acta de corte número cuatro (04) se establece que el contrato Nro. 117 de 2020 se cumplió a satisfacción.

En consecuencia, las partes se declaran a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. Por lo tanto, el CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra EMSERCOTA S.A. E.S.P. y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


EDUARDS POVEDA AGUILLÓN
TÉCNICO DE ASEO SUPERVISOR
EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Neida Castro
BLANCA CASTRO QUEVEDO
C.C. 1.070.917.282
CONTRATISTA


JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
Gerente EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Elaboró. Eduards Poveda Aguillón - Técnico de Aseo
Aprobó. Lina Mercedes Rodríguez - Profesional Universitario - Financiera.
Vo.Bo. José Alirio Salamanca - Profesional Universitario - Jurídico.

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencia: 200 8777057